

CONVOCATORIA

VIII CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCA Y DE CORTO REAL FERIA DE AGOSTO 2023

El Área de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco organiza el VIII Concurso de Trajes de Flamenca y de Corto, que tendrá lugar el sábado 26 de agosto de 2023, con motivo de la Real Feria de Agosto, y que se regirá por la siguiente convocatoria:

1. Podrán participar todas las personas que vistan el traje de flamenca o de corto y que concurren individualmente.

Los interesados deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera su **solicitud de inscripción** en el plazo de diez días a partir de la publicación de la convocatoria de este concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, y podrán hacerlo de manera presencial, telemática (www.antequera.es), por correo postal (C/ Infante D. Fernando, 70. 29200 Antequera) o de cualquier otra forma contemplada en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de *Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

En la citada solicitud de inscripción deberán figurar los siguientes datos: nombre y apellidos, número de DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto, correo electrónico, categoría en la que se participa y, en el caso de los adultos, también la modalidad.

El concurso se iniciará a las 12:30 horas en el espacio habilitado para ello en el Paseo Real.

Los participantes tendrán que desfilan por una pasarela para que el jurado pueda observar detenidamente los trajes y valorar también la forma de lucirlos.

2. El jurado estará compuesto por:

Presidente: Tte. Alcalde de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Secretario: Director Técnico del Área de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Vocales: Tres representantes del mundo de la moda.

3. Se establecen las siguientes **categorías y modalidades**:

Preescolar: 2 a 6 años

Infantil: 7 a 12 años

Juvenil: 13 a 17 años

Adultos: 18 años en adelante, modalidades masculina y femenina

Área de Cultura, Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco

C/ Santa Clara, 3 – 29200 Antequera (Málaga)

Tfnos.: 952 708 134 / 135 / 381

cultura@antequera.es – festejos@antequera.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70025582000Q4K0J9V6Z1X2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 24/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 10:33:47

DOCUMENTO: 20232447392

Fecha: 24/07/2023

Hora: 10:33

CSV: 07E70025582000Q4K0J9V6Z1X2



4. Se establecen dos **premios** por cada categoría:

Preescolar	Primer premio:	Diploma y vale de 100 €	
	Segundo premio:	Diploma y vale de 75 €	
Infantil	Primer premio:	Diploma y vale de 100 €	
	Segundo premio:	Diploma y vale de 75 €	
Juvenil	Primer premio:	Diploma y vale de 150 €	
	Segundo premio:	Diploma y vale de 100 €	
Adultos	Modalidad masculina .	Primer premio:	Diploma y vale de 200 €
		Segundo premio:	Diploma y vale de 150 €
	Modalidad femenina .	Primer premio:	Diploma y vale de 200 €
		Segundo premio:	Diploma y vale de 150 €

Los vales de los premios podrán canjearse en alguno de los siguientes establecimientos: Patro Flamenca (C/ Cantareros, 12), Jade Andaluz (C/ Rodaljarros, 8) y Flamenca Ríos Quintana (C/ Nueva, 31).

Los premios de cada categoría serán imputados a la partida presupuestaria del Ayuntamiento de Antequera **2023 23-33832-4800001 PREMIOS CONCURSOS REAL FERIA DE AGOSTO** y se ejecutarán con el plan de fondos y el calendario de pagos previstos en Tesorería.

5. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.
6. El fallo del jurado será inapelable y se le comunicará a los premiados el mismo día de celebración del concurso.
7. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.
8. El Área de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Ayuntamiento de Antequera se reserva el derecho de alterar o suprimir la presente convocatoria, informándolo con antelación.

Información:

Área de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco
Ayuntamiento de Antequera
Centro Cultural Santa Clara. C/ Santa Clara, 3
Tel.: 952708381 / 134 / 135
www.antequera.es

Área de Cultura, Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco
C/ Santa Clara, 3 – 29200 Antequera (Málaga)
Tfnos.: 952 708 134 / 135 / 381
cultura@antequera.es – festejos@antequera.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70025582000Q4K0J9V6Z1X2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 24/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 10:33:47

DOCUMENTO: 20232447392
Fecha: 24/07/2023
Hora: 10:33

CSV: 07E70025582000Q4K0J9V6Z1X2

